



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO REIVINDICATORIO DE DOMINIO

Radicación: 154664089001.2023.00037.00
Demandante: JUAN CARLOS LLANOS
Demandados: INES PEREZ Y OTRO

A través del correo electrónico institucional, la parte demandante allega constancia del correo enviado a la parte demandada el día 30 de junio de los corrientes, con el fin de cumplir el trámite de notificación personal.

Anéxense al proceso tales documentos y téngase en cuenta los términos procesales para dar por surtida la notificación personal a los demandados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR JULIO LARA TELLO
Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 22
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 6 de julio de 2023
Notificado hoy: 7 de julio de 2023

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario

Firmado Por:
Oscar Julio Lara Tello
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Mongui - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08cca8c68b452e5ca04401fec5b0d150eab2ae918f7105bb019da138e363e6aa**

Documento generado en 06/07/2023 04:51:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>